FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00011536

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 40.957-83

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.6'000.000,oo

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990660107001	CONSTRUCTORA GAPSA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones: No.	Acciones o Aportaciones: VALOR TOTAL
1	GALATI PETROLO GIUSEPPE	ITALIANA	0907204135	4	576	5'760.000
2	ANDRADE VITERI HUGO F.	ECUATOR.	1301205439		6	60.000
3	JUEZ DIAZ OLGA DE PAZ	ECUATOR.	1301352900		6	60.000
4	PAZ JUEZ EDUARDO A.	ECUATOR.	1302451362		6	60.000
5	JALIL GALVEZ MARON ALFONSO	ECUATOR.	1300756440		6	60.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

06 ABR 1998

TOTAL	6'000.000

Certifico que la información es correcta

CONSTRUCTORA GAPSA

Ing. Giuseppe Galati

Firma del representante legal

GQUIL., ABRIL 06-98.-

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29